

PROGRAMA DE CURSO

Nombre del curso (en castellano y en inglés)			
Seminario de Título 1			
Seminario 1			
Escuela		Carrera	Código
Educación		Pedagogía en Educación Especial	PES 5001-1
Semestre	Tipo de actividad curricular		
9	Obligatoria		
Prerrequisitos		Correquisitos	
Práctica III Aprobados los 240 SCT de la licenciatura		Práctica Profesional I	
Créditos SCT	Total horas a la semana	Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.	Horas de trabajo no presencial a la semana
6	9,5	3	6,5
Ámbito	Competencias a las que tributa el curso	Subcompetencias	
Práctica, reflexión e investigación	4.1, 4.2, 4.3, 4.4	4.1.1, 4.1.2, 4.1.3, 4.1.4, 4.1.5, 4.2.2, 4.2.5, 4.3.1, 4.3.2, 4.4.1, 4.4.2	
Propósito general del curso			
Seminario de Título I avanza en la formulación de una problemática de investigación-acción contextualizada en su centro de práctica y en el diseño y justificación de una intervención, que responda a las necesidades identificadas en el centro educativo, a nivel de cultura, políticas y/o prácticas, y que constituya un aporte a la inclusión educativa. Este curso busca que los y las estudiantes trabajen en la identificación de elementos que definen su identidad como docente investigador interaccionista. Asimismo, que desarrollen la capacidad de emplear de modo pertinente y contextualizado herramientas y estrategias investigativas para construir un proyecto de trabajo colectivo para el centro educativo donde cada estudiante se encuentre realizando su Práctica Profesional I. En términos metodológicos, el Seminario 1 asume una estructura de trabajo eminentemente de taller, con la gran mayoría de sus actividades ocurriendo durante el horario de cátedra y privilegiando la retroalimentación grupal de parte de la docente guía, así como la retroalimentación entre pares. De esta forma, durante el tiempo de trabajo presencial y no presencial cada estudiante privilegia la elaboración de su propio proyecto de investigación acción, colaborando en el análisis y retroalimentación de los proyectos de su grupo. La evaluación sumativa se realiza con la entrega de avances y reformulaciones de diversos apartados de un informe de investigación.			
Resultados de Aprendizaje (RA)			

Al término de la asignatura, los y las profesores en formación serán capaces de:

RA 1: Describir los fundamentos filosóficos y epistemológicos, dilemas y principales características de la investigación acción y de la identidad y actuar ético del profesor/a investigador/a interaccionista, a partir de lo que propone la literatura especializada y el análisis de casos y ejemplos de investigación.

RA 2: Formular y fundamentar una problemática que afecte la inclusión social y educativa en su centro de práctica, a partir del diseño, implementación y análisis de una rigurosa evaluación diagnóstica, resguardando los criterios éticos de la investigación y su profesión.

RA 3: Diseñar un proyecto de investigación acción, que apunte a la mejora de la problemática identificada y permita la eliminación de barreras de la inclusión socioeducativa, presentes en el contexto en que realiza su Práctica Profesional I, resguardando criterios éticos de la investigación.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
1	RA 1 y RA 2	Yo, profesor/a investigador/a interaccionista	5
Contenidos		Indicadores de logro	
- Introducción a la cátedra - La IA como enfoque metodológico para la investigación educativa - Profesor/a investigador/a interaccionista - Temas de interés desde la Investigación Acción - Dimensiones para la contextualización y problematización del centro educativo y el aula - Acercamiento y observación del campo - Función y construcción del marco teórico: - Repaso IRP: Tema y problema de investigación - Repaso IRP: Marco teórico y antecedentes de investigación		Indicadores de logro RA 1: - Comprende el sentido de la investigación acción y el modo en que será trabajado en el Seminario de Título I y II en PES 2023. - Describe y justifica el enfoque de investigación acción, sustentado en literatura especializada. - Señala componentes éticos e identitarios del/la profesor/a investigador/a interaccionista y establece relaciones con su rol profesional en su centro de Práctica Profesional I. Indicadores de logro RA 2: - Analiza antecedentes del establecimiento educativo, características de la comunidad educativa y de su entorno. - Describe y cuestiona aspectos relevantes de su centro de práctica, que permiten vislumbrar barreras de la inclusión socioeducativa, factibles de ser abordadas con una intervención acotada. - Identifica un tema inicial de investigación, que orienta la búsqueda de antecedentes teóricos,	

- Repaso IRP: Búsqueda de información - Repaso IRP: Preguntas y objetivos en investigación	contextuales y empíricos para la formulación de un problema de investigación. - Sistematiza y discute la información teórica, empírica y contextual revisada, favoreciendo que el tema inicial se transforme, progresivamente, en problema de investigación acción. - Formula una problemática, pregunta y un objetivo preliminar de investigación, que permita distinguir una acción, contexto y sujetos participantes.
---	---

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
2	RA 2	Problematizando mi contexto profesional para el diseño de una investigación acción	6
Contenidos		Indicadores de logro	
- Técnicas de levantamiento y producción de información (herramientas pedagógicas y de investigación). - Análisis cualitativo y cuantitativo de información. - Criterios de selección (muestreo) de participantes.		Indicadores de logro RA 2: - Selecciona, diseña y/o ajusta e implementa estrategias para una evaluación diagnóstica, coherente con una pregunta y un objetivo de investigación preliminar y sustentada en literatura especializada. - Analiza la información recopilada y presenta resultados de su evaluación diagnóstica. - Confirma/justifica la problemática inicialmente identificada, desde diversos antecedentes (teóricos, empíricos, normativos, del contexto, de su evaluación diagnóstica, etc.), que permiten dar cuenta de la relevancia del problema y de su relación con la Educación Especial. - Formula un problema de investigación definitivo, que se vincula con la educación especial y que es posible de intervenir y evaluar, con un proyecto acotado (máx. 10 semanas).	

	- Ratifica una pregunta y objetivos de investigación, que permita distinguir una acción, contexto, sujetos participantes y estrategias de evaluación de impacto. - Delimita los principales aspectos metodológicos de su investigación, en coherencia con su problema, pregunta y objetivos - Usa fuentes confiables (entre 10 y 15). - Aspectos formales: escritura que facilita la lectura, articulando descripción y argumentación; adecuada ortografía y puntuación; cita APA; ajuste a extensión preestablecida.
--	--

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en semanas
3	RA 3	Diseñando la acción	5
Contenidos		Indicadores de logro	
- Diseño preliminar de la implementación de la IA - Instrumentos de evaluación de impacto - Herramientas de resguardo ético en espacios educativos (consentimientos y asentimientos informados) - Cronograma de la implementación de la IA		Indicadores de logro RA 3: - Describe cada una de las etapas de la acción (En ST2 planificación detallada de cada una). - Selecciona, justifica y diseña estrategias y/o técnicas de evaluación de impacto de la acción - Justifica criterios de selección de sujetos participantes de la intervención. - Elabora instrumentos de resguardo ético de su investigación (consentimientos, asentimientos, cartas, etc.) - Elabora un cronograma que se ajusta a los objetivos propuestos y el tiempo disponible.	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
El Seminario asumirá una estructura de trabajo eminentemente de taller, con la gran mayoría de sus actividades ocurriendo durante el horario de cátedra y privilegiando la retroalimentación grupal de parte de la docente guía, así	ASISTENCIA: El Seminario de Título I contempla asistencia obligatoria al 70% de las clases . Los atrasos también serán registrados en Ucampus. Al dictarse como co-requisito de la Práctica Profesional I, exige avanzar simultáneamente en las actividades de la Práctica y las de Seminarios de Título, que se desarrollan a lo largo de un año lectivo, en el mismo centro educativo. Toda inasistencia debe ser justificada .

como la retroalimentación entre pares. De esta forma, durante el tiempo de trabajo presencial y no presencial cada estudiante privilegiará la elaboración de su propio proyecto, colaborando en el análisis y retroalimentación de los proyectos de su grupo. Se trabajará asimismo sobre la base de lectura y discusión de documentos que permitan ir guiando el proceso de elaboración del proyecto de cada estudiante.	En caso de movilizaciones en la UOH (paro, marcha u otros), las actividades que se vinculen al Seminario de Título I Y II, planificadas en el centro educativo y/o en la UOH, no se suspenden, debiendo ser ejecutadas según el calendario inicial. El no cumplimiento de esta disposición implicará la reprobación automática del estudiante. EVALUACIONES: La calificación final del curso la componen 3 evaluaciones sumativas. 1. Fichas 1 y 2 de contextualización y de avance hacia la construcción de un problema de investigación (25%): Se espera que el/la estudiante logre describir aspectos centrales de su centro y completar una ficha, en la logre analizar y cuestionar diversas dimensiones que afecten la inclusión educativa, a nivel de cultura, políticas y prácticas, posibles de ser transformadas en un problema de investigación acción. 1. 1º Avance Informe Seminario de Título I (30%): Se espera que el/la estudiante elabore el 1º avance de su informe de Seminario de Título, presentando una primera versión de los siguientes apartados: 1.1. Portada 1.2. Contextualización 1.3. Problema, pregunta y objetivo de investigación 1.4. Metodología (enfoque) 1.5. Bibliografía 1.6. Anexos (Fichas 1 y 2 completas y reformuladas) 2. 2º Avance Informe Seminario de Título I (45%): Se espera que el/la estudiante elabore el 2º avance de su informe de Seminario de Título, presentando una segunda versión de los siguientes apartados: 2.1. Portada 2.2. Introducción 2.3. 2º versión Problema, pregunta y objetivo de investigación definitivo 2.4. 1º versión Marco teórico 2.5. 2º versión Metodología (enfoque, sujetos, contexto, acción, plan de acción, instrumentos de evaluación)
---	---

	diagnóstica y de la acción, componentes éticos, cronograma) 2.6. Bibliografía 2.7. Anexos (fichas bibliográficas, instrumentos de evaluación diagnóstica, matrices de análisis, cronograma y documentos de resguardo ético) Las tres evaluaciones sumativas serán elaboradas progresivamente, a través del desarrollo de talleres o fichas, que serán retroalimentados y evaluadas formativamente, por las/os docentes tutoras del curso. Evaluaciones formativas y sumativas entregadas incompletas o fuera de plazo sin justificación NO serán recibidas por la/os docentes guías. Respecto a la política de evaluación: no se le calificará un/a estudiante según sus creencias o valores o si está o no de acuerdo con el docente u otras opiniones presentadas en clase. Será calificado/a en cuanto a: - Su capacidad para articular, analizar y aplicar el contenido presentado en el curso. - Su capacidad para describir y apoyar sus puntos de vista o perspectivas. - Su capacidad de comparar y contrastar su perspectiva con la perspectiva de los demás. - Su habilidad para hacer preguntas bien pensadas. - Completar tareas a tiempo.
Bibliografía Fundamental	
Bisquerra, R. (2019) <i>Metodología de la Investigación Educativa</i>. La Muralla. Martínez, M. (2000) La investigación-acción en el aula. <i>Agenda Académica</i>. 7 (1): 27-39 https://www.academia.edu/34867663/MARTINEZ_Inv_Accionenel_Aulapag27_39 Latorre, A. (2003). <i>Investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa</i>. Editorial Graó.	
Bibliografía Complementaria	
Albert, M. J. (2007). <i>La Investigación Educativa: Claves Teóricas</i>. Mcgraw-Hill.	

- Ávalos, B. y Sotomayor C. (2012) Cómo ven su identidad los docentes chilenos. *Perspectiva Educacional*, Vol 51, No 1 doi: 10.4151/07189729-
<http://www.perspectivaeducacional.cl/index.php/peducacional/article/view/74>
- Bellei, C., Vanni, X., Morawietz, L & Valenzuela, J.P. (2015). *Nadie dijo que era fácil. Escuelas efectivas en sectores de pobreza, 10 años después*. LOM Ediciones y Universidad de Chile. En <https://ciae.uchile.cl/docs/Nadiedijoqueerafacil/mobile/index.html>
- CPEIP (2021) Estándares de la profesión docente Pedagogía en Educación Especial/Diferencial <https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/Educacion-Especial-1.pdf>
- de Oliveir, C. M. (2004). *La investigación-acción como estrategia de aprendizaje en la formación inicial del profesorado*. Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). <https://elibro-net-uoh.knimbus.com/es/ereader/bibliouoh/82463?page=14>
- Fernández, M. B. & Johnson, D. (2015). Investigación-acción en formación de profesores: Desarrollo histórico, supuestos epistemológicos y diversidad metodológica. *Psicoperspectivas. Individuo y sociedad*, 14 (3), 93- 105.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. México DF: McGraw-Hill.
- Kitzinger, J. (1995). Introducing Focus Group. *Sociology of health & illness*, 299- 302.
- McKernan, J. (1999). Capítulo II El profesor como investigador y profesional. En *Investigación acción y curriculum*. (pp. 55-77). Ediciones Morata.
- O'Hanlon, C. (2018). *Pasos hacia una pedagogía de la inclusión: perspectivas desde la investigación-acción*. Editorial UOC. <https://elibro-net-uoh.knimbus.com/es/ereader/bibliouoh/106123?page=1>

Ruiz Olabuénaga, J. I. (2013) <i>Metodología de la investigación cualitativa</i> (5a. ed.). Publicaciones de la Universidad de Deusto. https://elibro-net.uoh.knimbus.com/es/ereader/bibliouoh/34009?page=5	
Serrano, M. E.; Duque, Y.; Madrid, A. (2017) Construcción discursiva del planteamiento del problema en los trabajos de investigación de Educación Media General. <i>Educere</i> , vol. 21, núm. 70, pp. 633-652., Universidad de los Andes. https://www.redalyc.org/journal/356/35656000012/html/	
Strauss, A. & Corbin, J. (2002). <i>Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada</i> . Editorial Universidad de Antioquia.	
Yuni, J. A. (2005). <i>Mapas y herramientas para conocer la escuela: investigación etnográfica e investigación-acción</i> (3a. ed.). Editorial Brujas. https://elibro-net-uoh.knimbus.com/es/ereader/bibliouoh/76317?page=10	
Fecha última revisión:	Marzo 2023
Programa visado por:	Comité Docente PES

Información importante
Integridad Académica: En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones: - Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica; - Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros; - Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación. Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario. Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria: De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de

Equidad de Género y Diversidades oficina.equidad.genero@uoh.cl. También puedes asistir de manera presencial a la Dirección que está ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

Respeto por el nombre social del estudiantado:

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados. Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

Consideración de ajustes razonables:

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl